

MENSAJE DE LA DIPUTADA

Buenos días Presidente de la Junta de Coordinación Política de nuestro Congreso del Estado, Diputado Carlos García González, compañeras y compañeros Diputados y a todos los presentes, sean bienvenidos a este acto de rendición de cuentas, siendo este mi único fin para congregarlos en este recinto... “Las ideas y los valores del alma, son nuestras únicas armas, no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores.” (Manuel Gómez Morín).

Como Diputada Local del IV Distrito de la ciudad de Reynosa e integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, el 2 de septiembre de 2017, con fundamento en el artículo 68 párrafo 1 inciso f) párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas por primera ocasión, cumplí con el deber de rendirles cuentas e informarles sobre las actividades inherentes a dicho encargo.



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
IV DISTRITO



Buenos días a todos los presentes, sean bienvenidos a este acto de rendición de cuentas, siendo este mi único fin para congregarlos en este recinto, parafraseando el discurso de Monseñor Oscar Lozano Molina quien refiere que un estado laico no significa necesariamente un estado sin Dios doy la bienvenida a diversos líderes religiosos que hoy nos acompañan, gracias por llevar un mensaje de paz y de unidad. Saludo También a las personas que me siguen en vivo por redes sociales, prometí estar donde estuviera el ciudadano y si el ciudadano esta en redes sociales ahí también debe estar el Congreso.

Hoy les habla una ciudadana dedicada a la tarea social, una profesionista que por muchos años exigió transparencia y rendición de cuentas a diversos gobiernos, y que al darse cuenta de que hacía falta algo más que exigir o protestar, tuvo a bien levantar la mano y ahora la voz en busca de mejoras prácticas gubernamentales, en esa lucha encontré las puertas abiertas en el Partido Acción Nacional, mismo que me permitió recorrer cada colonia que integra el cuarto distrito electoral y hoy como integrante de dicho grupo parlamentario perteneciente a la Sexagésima Tercera Legislatura comparezco ante ustedes para predicar con el ejemplo.

Con fundamento en los artículos 55, 56 y 57 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 68 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a los ciudadanos del cuarto distrito electoral y por la relación que me guarda con los demás distritos que conurban con el que represento; saludo con gusto a todos los ciudadanos de Reynosa, ciudad productiva, tierra de oportunidades para nativos o migrantes de otras regiones y CUNA DEL MEJOR GOBERNADOR DE TAMAULIPAS.

Comprometida con la labor técnica que debe realizar una diputada, desde antes de mi ingreso al Honorable Congreso, me di a la tarea de prepararme para representar a mi gente de la manera más digna posible; ello implicó muchas horas de lectura técnica y especializada, comprensión del lenguaje técnico-jurídico y procesal parlamentario, y desde el primer día de labores me empeñé a que las participaciones de una servidora en tribuna, en debates, en foros legislativos cumplieran con un perfil técnico, pero también que llevaran un lenguaje ciudadano, la gente debe entender lo que se discute en el poder legislativo.

En ese sentido, trataré de explicar lo más didáctico y claro posible las acciones que una servidora, en la tarea de legislar ha realizado.

En primer lugar, quisiera comentarles que las obligaciones de los Diputados se dividen en dos ámbitos fundamentales: el primero es el de carácter legislativo, es decir, todas aquellas actividades inherentes a la creación de leyes y acuerdos; y una segunda tarea que lo es la gestión social referente a la atención de las necesidades ciudadanas.

En ese sentido, informaré primero de lo realizado en el ámbito Técnico-legislativo:

Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a la fecha he participado en la elaboración, promoción y presentación de **69** iniciativas con los las necesidades más apremiantes, con las exigencias que los ciudadanos me hicieron llegar en mi campaña y que lo siguen haciendo desde diversos medios, por respeto al tiempo de ustedes y de mis compañeros diputados daré a conocer diversas que estimo importantes por su relevancia social.

- Formulé exhorto a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales para que en el ejercicio de sus atribuciones implementen acciones a fin de incrementar las participaciones federales a los municipios para satisfacer mejor sus necesidades de salud, educación y seguridad pública. Dicha acción legislativa beneficiara a todos los Habitantes de Tamaulipas.
- Exhorté a la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, para que dentro de la ejecución del Programa Pensión para Adultos Mayores CONTEMPLE LAS GESTIONES Y ACCIONES NECESARIAS PARA BRINDAR A LAS Y LOS BENEFICIARIOS DEL CITADO PROGRAMA UN TRATO DIGNO, RESPETUOSO, OPORTUNO Y DE CALIDAD, PORQUE NUESTROS ADULTOS MAYORES YA ESPERARON MUCHO, llevo años tocando puertas que ellos ya no pueden tocar, tal vez su voz ya no sea tan fuerte, pero mientras que los ciudadanos me tengan en esta responsabilidad seré su voz y hoy de frente pues sé que están aquí les digo que hemos cumplido.

- Reformé la Ley de Salud, la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos y la Ley Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, para garantizar a las madres tamaulipecas el derecho a la lactancia, otorgando el apoyo y las condiciones legales necesarias para que puedan ejercerlos sin restricciones. Les informo que todas las mujeres trabajadoras del congreso tienen un espacio físico de lactancia donde pueden alimentar a sus hijos en caso de requerirlo, acción que fue apoyada por la Junta de Coordinación Política, Presidente, muchas gracias por su apoyo, esperemos que otras dependencias y empresas se sumen de manera pronta.
- Porque creo que los hijos independientemente de las circunstancias, siempre, invariablemente, son una Bendición que de Dios viene, y aunque casi siempre tardan nueve meses en llegar, hay muchos otros que tardaban mucho más tiempo. Por lo que, a propuesta del ejecutivo, reforme la Ley de Adopciones para el estado de Tamaulipas, con el fin de simplificar los procesos para poder adoptar, buscando incluso que el menor pueda convivir y formar familia en casa de los adoptantes mientras dura su trámite.
- Presenté también iniciativa para impulsar acciones en pro del desarrollo de niñas y niños autistas, la integración a centros de apoyo especializado y en su momento la integración a educación formal.
- Reformé la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas para otorgar a los municipios la facultad de constituir asociaciones intermunicipales, así como fondos e instrumentos financieros para ejecutar acciones, obras o servicios públicos de interés común. En Tamaulipas, hay municipios conurbados que comparten intereses y retos importantes como lo son por supuesto Reynosa y Rio Bravo, Matamoros y Valle Hermoso, así como la gran zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira.
- Exhorté al Presidente de la República para que reduzca el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, aplicables a los combustibles automotrices en beneficio de las familias tamaulipecas.

- Reformamos el Código Penal del Estado de Tamaulipas A FIN DE ESTABLECER PENAS MÁS SEVERAS AL DELITO DE ACOSO SEXUAL EN PERJUICIO DE MENORES DE EDAD. Es obligación conjunta, procurarles un desarrollo integral, cuidemos a nuestro Mayor tesoro, cuidemos al futuro de Tamaulipas.
- Reformé la Ley para fomentar la donación altruista de artículos de primera necesidad, a fin de impulsar y hacer efectiva la donación de estos productos entre la población más necesitada, rindo un reconocimiento a los supermercados que se han sumado a la donación de productos apoyando a diversas instituciones.
- Exhorté al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Turismo para que se considere a Tamaulipas como sede del tianguis turístico nacional, a fin de que éste en su próxima edición pueda llevarse a cabo en el corredor turístico de Tampico-Ciudad Madero.
- También reformé la Ley de Pesca y Acuicultura, a fin de generar nuevas alternativas de desarrollo productivo a los pescadores tradicionales de nuestra Entidad Federativa.
- Con el fin de poner orden en la administración pública, exhorto a todos los ayuntamientos del Estado, a fin de elaborar, aprobar y establecer los reglamentos municipales necesarios para hacer más eficiente el ejercicio de su responsabilidad pública y la prestación de los servicios que estos otorgan a la ciudadanía.
- En este primer año legislativo, hicimos historia, al crear todo el sistema Estatal Anticorrupción, con el que las autoridades competentes podrán prevenir, investigar y sancionen las faltas administrativas Y LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN QUE TANTO DAÑO HICIERON EN EL PASADO A TAMAULIPAS.
Basta de políticos corruptos, en Tamaulipas ya actuamos, para ello se crearon:

- La ley del Sistema Estatal Anticorrupción
- La ley de Procedimiento Administrativo
- La ley de Procedimiento Contencioso Administrativo
- La ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa
- La ley de Responsabilidades Administrativas

- La ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas
Así mismo se reformaron las siguientes disposiciones normativas:
- El Código Penal para el Estado de Tamaulipas
- La ley sobre la Organización y Funcionamiento del Congreso
- La ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado
- La ley Orgánica del Poder Judicial y
- La ley Orgánica de la Administración Pública del Estado

Además, se Instituyó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que perseguirá e investigara delitos cometidos por servidores públicos, de cualquier dependencia estatal o Municipal; este Congreso del Estado, escuchó la voz del ciudadano, **BASTA DE FUNCIONARIOS CORRUPTOS**

También se crearon los órganos internos de control para vigilar preventivamente o en su caso denunciar hechos de corrupción.

Se creó el comité de selección, integrado por 9 ciudadanos académicos y representantes de la sociedad civil organizada, **AJENOS A PARTIDOS POLÍTICOS**, cuya encomienda es buscar a los mejores ciudadanos que habrán de conformar el **CONSEJO CIUDADANO COORDINADOR** del Sistema Anticorrupción, es decir; Ciudadanos, elijan a ciudadanos para vigilar y denunciar actos de corrupción. Con esta acción se le escapa totalmente de las manos al gobierno el intervenir en la conformación de dicha estructura. **ESTOS RESULTADOS CONCRETOS SON LOS QUE ESPERAN LOS CIUDADANOS.**

En el mismo sistema se le otorgan mayores atribuciones al Auditor Superior del Estado y se crea como órgano Constitucionalmente Autónomo a el Tribunal de Justicia Administrativa, para sancionar hasta con inhabilitación a funcionarios corruptos.

Esta Revolución Legislativa era la que exigía el ciudadano, mismo que ahora, puede ir de manera individual a denunciar cualquier intento de corrupción, condicionamiento, moches y cualquier otro acto que dañe la imagen de las instituciones públicas.

Cabe hacer mención que, para el cumplimiento de los objetivos descritos, el congreso del estado, se conforma en comisiones de hasta nueve diputados, distribuyéndose los temas por área de especialización, donde se revisa la procedencia y se analizan todos los asuntos que llegan al Congreso, se debaten las ideas entorno a los mismos y se dictaminan para determinar si son de beneficio o no para los Tamaulipecos.

Por lo que hace al trabajo en comisiones, deseo expresar que desarrollé con responsabilidad, dedicación y entrega aquellas que me fueron encomendadas, actualmente desarrollo los siguientes encargos:

- *Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*
- *Secretaria de la Comisión de cultura.*
- *Integrante de la Comisión de Educación*
- *Integrante de la Comisión de la Familia*
- *Integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable*
- *Integrante de la Comisión de Igualdad de Genero*
- *Integrante de la Comisión de Asuntos Municipales*
- *Integrante de la Comisión de Salud*

Como integrante de las comisiones antes referidas, en sus 47 reuniones y 109 asuntos resueltos actué siempre con el compromiso de llevar en cada palabra, en cada decisión, el compromiso de no fallarles a ustedes, participando en el análisis y tramitación de diversos asuntos de gran trascendencia para el desarrollo económico, político y social de nuestro Estado, y en particular del distrito que represento.

Hago mención, que en 46 ocasiones se me ha convocado a sesiones públicas de pleno y he cumplido con un 100% de asistencia, Y NO BUSCO RECONOCIMIENTO POR ELLO; ES UNA OBLIGACION DEL LEGISLADOR ESTAR PRESENTE PARA DEFENDER LOS INTERESES DE SUS REPRESENTADOS, por ello, reitero un profundo agradecimiento a mi familia, gracias a mis hijas por prestarle a su madre a Tamaulipas, gracias Jorge por tu apoyo constante y comprensión infinita.

Una servidora viaja cada semana a la capital del estado, lo hacemos vía terrestre, consiente de los riesgos y los retos que tenemos en materia de seguridad, pero con convicciones y esperanzas más fuertes, TAMAULIPAS ESTA VENCIENDO AL MIEDO, EL CAMBIO Y LA TRASFORMACION DE NUESTRO ESTADO NO LO DETIENE NADIE!!! El Tema de seguridad es un tema en el que no podemos callar, es un tema al que no se le saca la vuelta, es un tema que el Gobierno del estado ha tomado de frente; admiro la valentía y las decisiones de estado de nuestro Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca y desde aquí les digo, una servidora ha apoyado y seguirá apoyando y respaldando las acciones realizadas por el ejecutivo del estado. Compañeros funcionarios de diversas áreas y niveles de Gobierno, En Juanita Sánchez tienen una aliada, TODO POR REYNOSA, TODO POR TAMAULIPAS.

Estimados amigos, además de la función propiamente legislativa, una de las tareas más importantes de un Diputado es la función de gestoría social, a través de ella no solo he tenido la satisfacción de promover beneficios para mis representados y atender, en la medida de mis posibilidades, sus peticiones, sino que me ha dado también la oportunidad de tener un contacto directo y permanente con la sociedad, y esto no es un tema nuevo, llevo años trabajando en pro de mejores condiciones para grupos vulnerables. En este primer año he podido apoyar las siguientes gestiones:

- Apoyé y agilice la atención médica urgente en 373 ocasiones, es decir un día sí, y el otro también. Muchas de ellas con cirugías o traslados incluso coordinando traslados a otras entidades, agradezco y reconozco el apoyo infinito que he recibido del sector salud, de la secretaria Gloria de Jesús Molina Gamboa, del personal del hospital general y materno infantil, de la jurisdicción sanitaria, todos ellos han sabido hacer equipo y han entendido que el interés superior que nos une se llama TAMAULIPAS.
- He gestionado 152 becas a alumnos de escasos recursos de todos los niveles, porque me queda claro que hay que luchar porque los sueños de grandeza no mueran, creo firmemente en la educación, y junto con el ejecutivo lucharé para que cada niño, joven y adolescente de Tamaulipas tenga un pupitre; y frente a él un buen maestro.
- Creo en la educación pública y en espacios cada vez más dignos para los maestros y estudiantes, por ello he gestionado pintura integra para 9 escuelas.
-

- Hay muchas escuelas en las que, por las altas temperaturas y exposición de los menores al sol, de manera preventiva se restringe la salida al recreo en áreas de esparcimiento escolar, por ende hasta el momento he gestionado tres techumbres que ya son una realidad. Los niños además de aprender, deben jugar, reír y correr en sus escuelas, que en muchos de los casos es lo único que sienten tener.
- Agradezco el gran apoyo brindado por la Sra. Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, primera dama y presidenta del sistema DIF Tamaulipas, porque junto con sistema DIF municipal me han apoyado con sillas de ruedas, funerales totalmente gratuitos, atenciones, médicas, psicológicas y jurídicas, que juntas suman 113 gestiones.

Quando hablo de apoyar y respaldar las acciones de gobierno, lo he hecho siempre consciente de la división de poderes que nos guarda, de la autonomía y contra peso del Poder Legislativo, pero también con plena conciencia de urgencia de trabajar de la mano, hombro a hombro, con un solo objetivo llamado Tamaulipas, motivada por la sonrisa de los pequeños, que en cada inocente gesto piden un Tamaulipas mejor que el que encontramos, por sus hijos, por las mías, por nuestras familias, actuemos con actitud responsable.

En ese sentido y además de todo lo anterior, informo que he coadyuvado en 123 acciones legislativas que se alinean con los ejes de seguridad ciudadana, bienestar social y desarrollo económico sustentable del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO propuesto por el ejecutivo del estado, y seguiré sumando esfuerzos para entregarle a Tamaulipas su libertad y su grandeza.

Quiero que se escuche fuerte y claro:

LOS TAMAULIPECOS NACIERON LIBRES, NO TIENEN DUEÑO, EL ESTADO Y SU GENTE ES MAYOR QUE SUS RETOS, Y NO HAY PODER HUMANO QUE NOS ROBE LA ESPERANZA.

TAMAULIPAS; TAMAULIPAS VIVE EL CAMBIO !!!

Muchas gracias.

